

EL POBRECITO HABLADOR

PERIÓDICO SATÍRICO

SUSCRIPCIÓN MENSUAL		ADMINISTRACIÓN: CALLE TREINTA Y TRES N.º 91	Número del día. . . . 16 cts
En la ciudad.	50 cts.	HORAS DE OFICINA:	» atrasado. 20 »
En campaña.	60 »	DE 11 Á 4 P. M. LOS DÍAS HÁBILES	
		Y LOS FESTIVOS DESDE LAS 8 HASTA LAS 11 A. M.	Avisos por 3, 6, 9 y 12 meses

DIRECTOR: WASHINGTON P. BERMÚDEZ
CONSTITUYENTE 188

Todo lo que aparezca en este semanario sin llevar firma, seudónimo ó cualquier señal al plé, pertenece á la Redacción del periódico.

Á LOS SUSCRITORES

Pedimosles se sirvan manifestar á la Administración toda deficiencia ó falta que noten en el reparto de este periódico, á fin de poderlas subsanar inmediatamente

Sumario del número 15—Va pelota—La bolsa ó la vida!—Ingenieros á granel—Sistema métrico decimal—Otro desertor y van muchos—Visitando al Gobierno—Habladurias—Juegos de ingenio.

Va pelota!

—
Que escuche la letanía
Fastidiosa de los diarios,
Repitiendo en tonos varios:
¡Los presupuestos al día
Deben estar!... El ni jota
Dice al oír la sinfonía,
O exclama con sangre fría
Cuando mucho: Va pelota!

—
Que un jefe de regimiento
Haga pegar mil azotes,
Por pérdida de capotes,
A dos soldados ó ciento,
El mirándose la ojota,
No, las alpargatas; miento,
Los botines, pachorriento
Solo dice: Va pelota!

—
Que esta ó la otra concesión
Para una industria se pida,
Industria que establecida
Dará impulso á la nación.
Pero sin ganga remota
Para este ó aquel gorrión;
El rumiando una oración
Solo dice: Vá pelota!

—
Que un escritorzuelo audaz
Le cante de una hasta ciento,
Ponga en duda su talento,
Y hasta le llame incapaz
Y malísimo patriota,
El con impasible faz,
Y con santísima paz
Solo dice: Va pelota!

—
Que el comercio le demande
Rebajas en los aforos,
En términos tan sonoros
Que han de llegar hasta el Ande
Y hasta la Manchuria ignota,
El con indolencia grande,
Muy satisfecho se expande,
Y murmura: Va pelota!

—
Que este ó aquel comisario
De la campaña ó ciudad,
Contra de la voluntad
De un idiota voluntario
Mande al cuartel al idiota;
El con cara de vicario
Que sahuman con incensario,
Solo dice: Va pelota!

—
Que presenten un proyecto
Que á la nación beneficia,
Pero sin coima ó primicia,
Bajo de ningún respecto,
Para tal ó cual macota,
Sea ministro ó prefecto;
El con aire circunspecto
Solo dice: Va pelota!

—
Que todos los propietarios
Clamen en coro y á gritos,
Que rebajen los malditos
Impuestos inmobiliarios
Con que el Fisco les azota,
El mira á su partidarios,

Ríe de sus adversarios,
Y murmura: Va pelota!

—
Que qra constitucionales,
Ya blancos ó colorados,
Pidan que sean llenados
Los cargos más principales
Con individuos de nota;
El contempla á sus parciales,
Hojea algunos rituales
Y murmura: Va pelota.

—
Que se pongan á reemplazo
Los que no presten servicio,
Sea el capitán Benicio,
Sea el comandante Chazo,
O el coronel Bergamota;
El sin ningún embarazo,
Al dar otro pelotazo,
Solo dice: Va pelota!

—
Hombre feliz y dichoso,
De gran ánimo y gran seso,
Debe ser quien todo eso
Escucha quieto y calmoso,
O que murmura ó marmota,
Con olímpico reposo,
Cuando más, el fastidioso
Va pelota, va pelota!

¡La bolsa ó la vida!

(La escena no ocurre en Sierra Morena)

—
El doctor don Manuel Herrera y Obes, que pasaba por gran estadista, dijo en un documento oficial, que si los particulares se enriquecían ahorrando, las naciones, á la inversa, se enriquecían gastando hasta más no poder. Ya se deja comprender el verdadero sentido de la frase del ministro de Relaciones Exteriores de don Máximo Santos.

Pero ciertos hombres públicos que todo lo convierten en substancia, tomando al pié de la letra las palabras del doctor Herrera y Obes, ván mucho más allá; porque apurando los argumentos de lógica parda, llegan á esta conclusión: que cuanto más despilfarran las naciones, tanto más se enriquecen y prosperan.

Y al mismo tiempo que prosperan y se enriquecen, también enriquecen y prosperan los particulares ó empresas que contratan con los Estados: ora la fundación de una colonia agrícola, ya los estudios de un puerto, ya el sumi-

nistro de armas, vestuarios y víveres para las tropas, ó bien la construcción de algunas líneas de ferro-carriles, como, por ejemplo, el ideado y ya célebre de la Colonia á San José.

Según los datos que sobre el particular ha publicado *El Día*, un Mr. Carroll quiere hacer práctico el pensamiento de que las naciones se enriquecen derrochando los dineros públicos y al par que las naciones las empresas que contratan con ellas, ó mejor con sus *mandatarios*, los cuales, por supuesto, no llevan más interés en el asunto, que el de ver boyante y feliz al pueblo que gobiernan.

Resulta, pues, que Mr. Carroll ha presentado al P. E. en nombre de la Compañía Uruguay Limitada (limitada en cuanto al capital que tenga, pero no en lo tocante á las ganancias que piensa realizar) un proyecto de arreglo sobre los ferro-carriles del Oeste, por el cual, expresa *El Día*, sólo se compromete á construir la línea de la Colonia á San José, trayecto que puede calcularse en 130 kilómetros.

«Ahora bien, añade el diario, por los 130 kilómetros susodichos, el Estado entrega á la Compañía un millón doscientas mil libras esterlinas en títulos de Deuda Consolidada, que equivalen á cinco millones seiscientos cuarenta mil pesos de la misma Deuda»...

Y como si esto fuera poco entregar, que lo ha de ser para quien lo reciba, pues todo le parece poco á quien recibe, no siendo palos ni *gargas* por el estilo, sino dinero sonante ó títulos que equivalgan á dinero; como si esto fuera poco, «el Estado da también noventa mil libras en efectivo, consistentes en dos certificados pagos por la casa Baring y en un crédito abierto por esta misma casa al señor Bowen, de cuyos derechos y gravámenes se ha hecho cargo la Compañía Uruguay Limitada».

Calculando la Deuda al 50 0/0—y *La Nación* afirma que pronto subirá más—y agregando á esa suma la cantidad relativa á los dos certificados y el crédito á favor de Bowen, sacamos en consecuencia que la construcción de los 130 kilómetros de vía, costarán tres millones doscientos cuarenta y tres mil pesos oro sellado moneda nacional... ó sea unos veinticinco mil pesos por kilómetro!... Qué bagatela!

Continúa *El Día*:

«Adviértase que después de haber pagado esa dichosa construcción á razón de 25.000 pesos el kilómetro, la línea quedará en propiedad de la empresa por el espacio de cuarenta años... y durante esos cuarenta años el erario tiene que

pagar el interés anual de 3 1/2 por 100 sobre los cinco millones seiscientos cuarenta mil pesos de Deuda Consolidada.

«Dicho interés importa doscientos mil pesos anuales aproximadamente, que al cabo de los cuarenta años arrojan un total de ocho millones de pesos. Por consiguiente, el día que la línea de la Colonia á San José pase á poder del Estado, puede calcularse que esos 130 kilómetros habrán costado lo siguiente:

Certificados y crédito	\$	423.000
Deuda Consolidada	»	2.820.000
Intereses	»	8.000.000

Total . . . \$ 11.243.000 »

Once millones doscientos cuarenta y tres mil pesos! Qué tal? Nada más que por 130 kilómetros de vía. Es decir que el Tesoro Nacional habrá pagado *ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos por cada kilómetro, ó sea ochenta y seis pesos cuarenta y ocho centésimos por metro!* De modo que cada metro de fierro empleado en la vía, costará casi tanto como si fuese de plata . . . Ya es plata lo que se va á tirar en ese ferro-carril!

Sin embargo, la casa Buratovich, recuerda *El Día*, ofreció construir esa misma línea de la Colonia á San José, que en cuarenta años comerá á la nación *once millones doscientos cuarenta y tres mil pesos* . . . Que cómo ofreció construirla? De una manera aparentemente ventajosa para el Estado, porque no pedía garantía ni subvención de ninguna clase por parte de este. Todo lo hacía de su cuenta y riesgo . . . y el Estado no perdía once millones y pico . . .

Y ponemos que la propuesta de Buratovich era *aparentemente* ventajosa para el Estado, porque si lo hubiera sido en realidad, nuestros íntegros y patriotas gobernantes la habrían aceptado al momento. Cómo no? Cuando no la admitieron, queda probado que no era ventajosa para sus intereses. Entiéndase que nos referimos á los del Estado y no á los intereses de los gobernantes.

No hace muchos años que otra empresa presentó al Gobierno una propuesta por el estilo—no recordamos sobre qué versaba—esto es, una propuesta en que no se solicitaba garantía ni subvención del Estado, y fué rechazada sin más trámites, porque «propuesta presentada en esas condiciones, iba á causar la ruina de la empresa!» Algo así decía el decreto. Humanitario el Gobierno, eh?

Sin duda creyó lo mismo la administración

que desechó la propuesta Buratovich, y por eso tampoco se mirará con buenos ojos la de la empresa del ferro-carril Central del Uruguay, empresa que, á estar á lo que asegura *El Día*, se halla «dispuesta á llevar á cabo la construcción del ferro-carril de la Colonia á San José, en las mismas condiciones propuestas por la casa Buratovich.»

Pero como ya se ha *convenido* . . . en que las naciones no se enriquecen ahorrando sino despilfarrando, que se efectúe el arreglo con Mr. Carroll, y así habrá utilidades y beneficios para todos: en primer lugar para el Estado, que invertirá once millones doscientos cuarenta y tres mil pesos en 130 kilómetros de vía; en segundo lugar, para la empresa Carrol, que embolsará otro tanto durante los cuarenta años, y en tercer lugar para . . .

En fin, para todos los que intervengan en el negocio del ferro-carril del Oeste—que hay quien le llame chanchullo á ese negocio—para todos, sí, señor, menos para los funcionarios públicos ó ex-funcionarios que han andado y andan en el ajo, esto es, en el arreglo del proyectado y ya famosísimo ferro-carril.

Los funcionarios y los ex . . . saldrán del negocio con las manos limpias!

Lo mismo diremos del asunto Baring Brothers y *Compañía* . . . que apoya el señor ministro de Hacienda, á pesar de creerlo perjudicial para el Estado!!

Ingenieros á granel

Cuenta un diario, mejor dicho,
Gravemente lo asegura,
Y hasta casi casi jura
Por la piel de Satanás,
Que de ilustres ingenieros
Habrá pronto una cosecha,
Por izquierda y por derecha,
Por delante y por detrás.

Para serlo, basta y sobra
Con tener certificado,
De ser miembro ó asociado
De un colegio londonés.
O probar se ha satisfecho
Cierta cuota, no muy gruesa,
A una sociedad inglesa,
Y otra suma mes á mes.

Mediante ello, que no es mucho,
Sin más trámites ni bromas,

Ya se inscriben los *diplomas*,
Sin registro ni compás.
De manera que tendremos
Ingenieros á destajo,
Por arriba y por abajo,
Por delante y por detrás.

—
Su inscripción ha conseguido
Ya el primero, el asociado
Del colegio mencionado
Con su título... en *cuestión*,
Y un segundo solicita,
Que tomando cuenta y nota
De su título... ó su cuota,
También le hagan la inscripción.

—
Si al primero han apuntado,
Que ahora apunten al segundo,
Y después á todo el mundo,
Sí, señor, sin más ni más.
Para que haya aquí ingenieros
A granel en breve fecha,
Por izquierda y por derecha,
Por delante y por detrás.

—
Unos cuantos estudiantes
En virtud de lo ocurrido,
Ya su viaje han emprendido
Hacia el territorio inglés,
Y vendrán como ingenieros
Tras el pago de la cuota,
Con el título... ó la nota
Del colegio londonés.

—
Sin quemarse las pestañas
Con geométricos axiomas,
Llegarán con sus *diplomas*,
Llenos de humos y de gas.
Y tendremos ingenieros
Sin estudios ni trabajo,
Por arriba y por abajo,
Por delante y por detrás.

—
¿Para qué pasarse en claro
Muchas noches, con recelo
De ir al *bombo*, si en un vuelo,
Allá en Lóndres, cualesquier,
Con pagar aquella cuota
Y sacar certificado
Del colegio mencionado,
Ya ingeniero puede ser?

—
Así, pues, como hoy existen
Por docenas y por cientos,
Y por miles los sargentos,
Capitanes y demás,

Ingenieros habrá á pote,
Que pondrán la calle estrecha,
Por izquierda y por derecha,
Por delante y por detrás.

—
Para conseguir diploma
De ingeniero, meses antes,
Ingenio los estudiantes
Debían tener; ya no.
De este ingenio para nada
Necesitan, y el más huero,
Con tener ahora dinero
Se hace ingeniero de pró.

—
Oh! qué suerte, qué delicia,
Qué fortuna inesperada!
Con la cuota y la mesada
Satisfecha... ¡zás y trás!
Cualesquiera es ingeniero,
Y habrá de estos un hatajo,
Por arriba y por abajo,
Por delante y por detrás.

Sistema métrico decimal

—
Allá en 1862, cuando la Presidencia de don Bernardo Berro, el Senado y Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, decretaron que desde el 1.º de Enero de 1867, el sistema métrico decimal reemplazaría en toda la República al de pesas y medidas que se usaba á la sazón.

Hace, pues, bastantes años que en el país no se debían mentar las libras, varas, arrobas, cuartas, reales, medios etc. Y sin embargo, todavía seguimos con la misma cantilena (aunque tampoco existen tales monedas ni medidas) para demostrar que en puntos de rutina nadie nos echa el pié adelante.

Aun nos queda un mes más en Montevideo y tres en la campaña, para continuar recordando esas antiguallas de los tiempos del rey que rabió; pero vencidos los plazos, ay! del que se atreva á hablar de cuabras, fanegas, frascos ó vintenes! Tendremos que decir centésimos, litros, metros, áreas... y demás múltiplos ó submúltiplos del sistema.

O de no, multa sobre multa. La ley será rigurosamente obligatoria para todo bicho viviente. Así lo ha ordenado la actual Legislatura; y no solamente lo será en las transacciones civiles ó comerciales, sino en cualquier documento oficial ó particular que salga á luz en la República.

El que por primera vez falte á la ley, pagará una multa de veinticinco pesos; quien la quebrante segunda vez, cincuenta pesos; el que por tercera vez la infrinja, cien pesos; y quien la viole por cuarta vez. . . . nada, pues como la *tercera es la vencida*, ya es de suponer que no habrá persona capaz de transgredirla por cuarta vez.

Lo que dejamos expuesto reza con los comerciantes de ambos sexos, escribanos, contadores, periodistas, escritores, funcionarios públicos, médicos, abogados; en fin, con todo hombre ó mujer que ejerza una profesión liberal, inclusive las mozas del partido, que no puede ser más liberal. . . . ni más libre la profesión que ejercen.

Será cosa de oír los diálogos que se sostengan con motivo de esta ley.

—Tendero, dirá, verbigracia, una señora, córteme dos varas de terciopelo.

—Me es imposible, señora; la ley me lo prohíbe terminantemente.

—Que venda terciopelo?

—No, señora, que le corte las varas. Porque el artículo 3.º (y sacará del cajón el número del diario en que se publique la ley) dispone lo siguiente: «Será obligatorio para todo vendedor dar un metro. . . . aun cuando se le pida una vara».

—Perfectamente. . . . Entonces córteme dos metros. . . . y cóbrese dos varas, como lo dispone la ley.

En efecto, es lo que la ley dispone. Y luego que allá se las campaneen compradora y vendedor.

En una pulpería:

—Pulpero, écheme un litro de vino. . . . y aquí le entrego el importe de una cuarta.

—Cómo el importe de una cuarta? El de un litro me abonará Vd.

—Se equivoca completamente, que según el artículo tercero de la ley del sistema métrico decimal (y el *marchante* mostrará el diario respectivo) Vd. debe medirme un litro por más que yo solicite una cuarta; y como esto es obligatorio para Vd. bajo pena de multa, venga el litro. . . . y tome el precio de la cuarta, No hay más, que la ley es la ley.

Y así sucesivamente «respecto de las demás pesas y medidas antiguas», como estatuye la ley, clara é imperativamente. Esto es, imperativamente, sí, pero claramente no, que el texto en esa parte es algo ambiguo, como se acaba de ver por los diálogos anteriores.

Los escritores y periodistas, sobre todo, van á encontrarse en aprietos. La suerte que las co-

rridas de toros están abolidas tiempos ha, porque si aún figurase entre las diversiones públicas tan culto y civilizador espectáculo, de qué palabras se valdrían los gacetilleros taurófilos, para narrar los puyazos que el valiente picador Rinoceronte puso al cornúpeto A ó B?

Que ya no podrían escribir, por ejemplo: «El picador Fulano ó Zutano, metió dos buenas varas seguidas y recargando al Miura marrajo y corniabierto que casi lo cogió desprevenido en medio de la plaza. . . .» Pero si asegurasen que le había arrimado dos metros en el testuz, mentirían escandalosamente. Por fortuna, repetimos, las corridas de toros han desaparecido para siempre de nuestras costumbres.

Con todo, nos ratificamos en que los periodistas y escritores van á verse negros, por más blancos que sean, con ocasión de esta ley. O estamparán cada desatino más grande que la Deuda Nacional Uruguaya, que ya es deuda grande para un país tan pequeño, moral y materialmente, como el que rige y gobierna el señor don Juan Idiarte Borda.

Para significar que un individuo tiene poder ó autoridad en alguna parte (sin alusión al Presidente de la República) habrán de poner forzosamente que el sujeto aquel tiene metro alto, pues si saliesen con que tenía vara alta, multa de veinticinco pesos por la primera vez. . . . Como para multas están hoy los escritores ó periodistas!

Si quisieran citar el proverbio: «nadie le dió la vara, él se hizo alcalde y manda,» ó se expondrían á soltar la mosca, ó lo traducirían de este modo: «nadie le dió el metro. . . .» con lo cual, aunque incurrieran en delito de leso-idioma y faltaran á la verdad, observarían fielmente la ley que les veda mencionar varas de ninguna clase, ni siquiera *tallando en la ancha veta de la metáfora honoriana ó silvestre*.

Luego que la ley entre en vigor, los animales no irán en varas sino entre los metros de un carro ó carricoche; picar de metro largo sustituirá á la frase picar de vara larga; la vara ó bastón se llamará ochenta y nueve centímetros, y ya ningún quidam se ha de meter en camisa de once varas. En camisa de once metros, eso sí, y lo que es mejor sin el peligro de la multa.

La vara de Jesé y de otras plantas con nombre de vara, así como la rama del árbol, limpia, delgada y lisa, que castizamente es conocida por vara; el meteoro llamado vara de luz; las varas del palio de S. S. I. el obispo, y la vara simbólica de la justicia, de aquí á uno y tres

meses se convertirán en metro de la justicia, en metros del palio, en metro de luz, en metros de árbol, en metros de Jesé... y en otros metros.

Lo propio acontecerá con las cuartas, que todas se titularán litros. Cuando un mayoral quiera añadir una cuarta á su diligencia, gritará al cuarteador, que cambiará su nombre por el de litreador.—Ché, vamos á atracarle otro litro más á estos matungos—De caña ó de vino?... Aunque no sé que los mancarrones chupen — No, bárbaro, es que ahora las cuartas son litros, que quieras que no quieras, bajo veinticinco pesos de multa!

Los marinos uruguayos no mandarán cuarta al Nordeste ó al Sudeste, sino litro al Sudeste ó al Nordeste; las compañías constarán de litros en vez de componerse de cuartas; y quién ha de quedarse en lo sucesivo con una cuarta ó con un palmo de narices? Se quedará con tantos centímetros, litros ó decilitros, según las circunstancias. Por fin, los más estrictos acatadores de la ley, en lugar de decir que cada una de las cuatro porciones iguales en que se divide un todo se denomina cuarta, afirmarán que se llama litro y santas pascuas.

Respecto de las cuadras, las de los cuarteles, hospitales y prisiones se nombrarán 85.90 si son lineales, y si son cuadradas, esto es, metradas, metodizadas ó metrificadas, se calificarán de 73.78. 81.00.00... por el que retenga en el chirumen tanta cifra. En cuanto á las caballerizas, tampoco serán cuadras, sino... uno de los guarismos aquellos, todo, menos cuadras.

Las pipas, cuarterolas, fanegas y pesadas de cuero, serán tantos cientos ó miles de litros ó kilogramos. Ya se va á necesitar memoria para manifestar el número preciso de kilogramos, metros, litros, decalitros, áreas, centiáreas, centímetros, miriagramos ó miriámetros que haya en una suerte de estancia, una cartilla, un barril, una arroba... y demás pesas y medidas del sistema antiguo.

Quienes saldrán gananciosos con el sistema decimal, serán los contrastadores departamentales, que percibirán una buena parte de las multas que apliquen á los infractores de la ley; el verificador general de pesas y medidas, que gozará un sueldo de mil doscientos duros anuales, y nominalmente los hijos de Apolo, porque este sistema decimal dice relación con la poesía... en virtud de ser métrico.

Gracias á ser métrico el sistema, ahora los negociantes, periodistas, escritores, escribanos, auxiliares de comercio, industriales, doctores en

medicina, abogados, procuradores, farmacéuticos, jueces, ministros, miembros del Superior Tribunal, todos, por último, aun cuando estemos reñidos con las musas, seremos poetas... á paños, como el médico de la comedia, ya que todos debemos sujetarnos al metro...

Verdad que de poeta y loco,
Desde el joven al machucho,
Pocos tenemos un mucho,
Muchos tenemos un poco.

Sea por fas ó por nefas, ya era tiempo de que el sistema métrico decimal reemplazara al de los vintenes, de las cuartas, de las fanegas y de las varas, cosas que únicamente conservarán algunos coleccionistas de antigüedades, por no ser de uso corriente en el país desde muchos años atrás.

Y á pesar de ello, las seguimos nombrando como si nos sirviéramos de semejantes pesas, medidas y monedas, tal vez por ese espíritu estacionario de que se nos suele acusar con razón y que parece ser uno de los rasgos distintivos del carácter de la China... y de cierta gente de la República Oriental del Uruguay.

Otro desertor y van muchos

Silva (con b) á quien la merezca

En los tiempos de Santos era cosa
Frecuente y vergonzosa,
Ver por la calle un desertor huyendo
Como liebre asustada,
Y tras del desertor, como perrada
Famélica corriendo,
Multitud de oficiales que en la diestra
Llevaban una espada
Y un revólver montado en la siniestra.
Revólver ó tizona que á las veces
En menos de un segundo,
Mandaban al soldado al otro mundo,
Sin que después los jueces,
Ya del crimen ó ya de la milicia,
Ninguno se atreviera á hacer justicial

Pues la cosa frecuente
Y vergonzosa á más, que presenciaba
La pacífica gente
De nuestra hermosa capital, acaba
De repetirse en la época presente
Con un Fernández, español, soldado
Del 2 de Cazadores,
Que manda un coronel apellidado
Ricardo Espinas; no, Ricardo Floria.

No es la primera vez, ni la segunda,
Que las plazas del cuerpo referido,
Exponiendo sus lomos á una tunda
Si llegan á atraparlas, han huido
Del dicho batallón, lo cual es prueba
Suficiente y sobrada,
De que el pobre soldado allí no lleva
Una vida envidiable... ni envidiada.

—
Mas con todo, parece que un soldado
Del segundo afamado,
Debiera de llevar vida muy blanda,
Porque si un Flores manda
El dicho batallón de Cazadores,
Una vida de flores,
Desde el ancho portón á las cocinas,
En vez de una de espinas,
Tendrían que llevar los defensores
Del Gobierno y las leyes; sin embargo,
Fernández á las flores cierto aroma
Les halla tan amargo,
Que las del mismo Villadiego toma.
Por cierto no es tampoco
La vez primera que Fernández trata
De abandonar el batallón, que ha poco
Iba á todo volar, aunque iba á pata,
Por calles y callejas como un loco,
Buscando protección en de la Rica,
Ministro de los fieros castellanos,
Que cual el Poncio de Salém claudica...
Y lo entrega á los nuevos pretorianos
Sin lavarse las manos.

—
Entregado ese *Cristo* á los furoros
De don Ricardo Flores,
Sepa el cielo qué gracias y mercedes,
Dióle entre las paredes
Del 2 de Cazadores!..
Mas pese al miserable
Resultado obtenido, el rubicundo
Ciudadano español, que es muy probable
Sea navarro ó de Aragón oriundo
Por lo tenaz, en su acto condenable
Vuelve á incidir ante la faz del mundo.
Qué vida no envidiada ni envidiable
Deben pasar, lectores,
Los soldados del 2 de Cazadores!
Armado de una aguda bayoneta,
Vuelve Fernández á tomar soleta
Rumbo á la casa del ministro Calvo,
Donde, si llega salvo
De la persecución de los *milicos*,
Seguro que de nuevo

Le pegan con la puerta en los hocicos;
Mas al pobre mancebo,
Que lo es el español, ya la jauría
Rabiosa le seguía
Rechinando los dientes—dióle alcance
Por fin y lo rodea;
Luego le embiste en aire de pelea,
Y él acepta la lid á todo trance.
Soldados, policía,
Le acometen; y él pára, ataca, cía,
Torna á avanzar, profiere
Voces, blasfemias, juramentos, hierre,
Resbala y cae; más bravo
Se levanta y erguido y altanero;
Rueda otra vez, y al cabo
Le cogen prisionero,
Y lo arrastran después los vencedores...
Si al 2 de Cazadores
Le conducen, qué *diana* soberana
Le tocarán, de fijo,
Mas en señal de inmenso regocijo
Por que vuelve al cuartel será la *diana*!

—
Pero no es bochornoso é indecente
Que presencie la gente
Tan triste cuadro en la mitad del día,
Más propio del Sudán y Cafrería
Que de un pueblo tenido
Por culto, y esto más, que es todavía
Por leyes democráticas regido?
Y qué ejército es ese, dó no pasa
Tal vez una quincena,
Sin repetirse la inmoral escena,
Que si hace sonrojar á los de casa,
Hace reír á los de casa ajena?
En qué luengo país civilizado,
Ocurre lo que aquí se ha contemplado
Por milésima vez, que si era cosa
Frecuente y vergonzosa
En los tiempos de Santos, actualmente,
Aunque menos frecuente,
Más vergonzosa es y deshonorosa,
Porque hoy el *civilismo*,
En lugar del fatal militarismo
Dicen que impera; mas del dicho al hecho
Hay un enorme trecho?

—
En qué pueblo cristiano de la tierra,
Oh! sublime ministro de la Guerra,
Sucede lo que aquí?... Ya que le paga
La nación, general, si á Vd. le mueve
El honor del ejército, no haga
Ese feo papel; otro es que debe

De hacer ¡parbleu! ¡bon Dieu! si es que se atreve:
El de curar la llaga
Que padece el ejército... ¡Qué colmo!
Esto sí que es pedir peras al olmo!

SECCION ESPECIAL

Visitando al Gobierno

(Carta que el teniente Nicanor Perno dirige á su compadre, cuñado, aparcerero y amigo don Cerros)

PARTE 3.^a

Paga el poncho—Otra vez la fonda—Admiración de Perno—El muchacho—Llaga—Despedida—Su llegada á la fonda.

XXXII

Eché sobre el mostrador
Diez medios cóndores—Ande
Quiere que el poncho le mande,
O lo lleva el changador?
—Ande el diablo enredador
Perdió otro poncho—Confío
En que mi piñ Juan Elio
El paraje encontrará.
—Güeno, que lo busque allá
Por la fonda de don Pio.

—Conque por allá perdió
Su poncho el pillito Luzbel?
Pues ya daremos con él...
En qué calle lo extravió?
—Compañero, diga ajó!...
—Mas cómo quiere que halle
La fonda sin el detalle
De calle y número?—Bah!
—El es de necesidad,
Especialmente la calle.

XXXIII

—Pucha! la gente criada
En la ciudad!—Qué lo alмира?
—Pero parece mentira
Que no sepan la posada!
Cuando la gente llegada
De ajüera, del mesmo río
Yaguarón, sin más avío
Que un saco y un chiripá,
Sabe muy bien ande está
La posada de don Pio!

Cómo asiguran que es guasa
La gente de maniador?
—Dirá con su changador
El peoncito de la casa.
Y ahí gritó con juerza: Blasa,
Mandá al muchacho pá hacer
Un mandao—Yu he de puder
Levar el ponchu—Ah! fortchao,
Güeno, decíle al muchacho
Que ya no venga, mujer.

XXXIV

Me dió de güelto el tendero
Cuatro pesos con un rial;

Honrao á carta cabal
Era el hombre, aunque extranjero.
A más un lindo yesquero
De metal cayó de ñapa;
Qué yesquero cosa papa!
Como no he visto mejor;
Tiene bordada una flor
Y un cuerno en la mesma tapa.

Pegué un aprietón de manos
Al tendero y le oferté
Mi amistad—No olvide usted
La casa y á los paisanos
Dígales que no hay tiranos
En esta tienda—Es asina
La verdá, que aquí con fina
Voluntá son recibidos,
—Y hasta con ñapas servidos
De yesqueros de platina.

XXXV

Güelta á andar: el changador
Cargao hasta el tope como
Carreta de pasto, el lomo
Dobla y echando sudor,
Yo despiao y con dolor
En los pieses por los callos
Y por los ojos de gallos,
Hasta que al fin nos metimos
En mi aposento y caimos
Aplastaos como caballos.

—Sentáte un poco, gallego,
Pá descansar... Qué tirón!
A ver un mozo... Ramón!...
Regustiano...! Vino luego
Regustiano—Ché, borrego,
Por no llamarte alimaña;
Traite un vasito de caña
Y un jarro de agua corriente...
—Pá usted solo, mi teniente?
—Y tamién pá la compañía.

XXXVI

Cómo ese pecho le chifla!...
—Un resfriú soberano...
De ahí se allegó Regustiano
Con el agua y la cañifa.
—Merecés una rechifla
Por barbarote... Y tan fresco
Que te quedás...! Ché, brutesco,
Trai la azúcar—La ha pedido?
—No adivinaste, bandido,
Diba á tomar un refresco?

Tome, don gallego, embuche
La cañifa trago á trago,
Asina como lo hago...
—Porquei?—Pá que no se achuche.
Y nos echamos al buche
Dos refrescos de mi flor;
Dispués dije al changador:
—Qué te debo? Respondé.
—Mediu pesu ó lo que usted.
Quiera entrejarme, señor.

XXXVII

Al pagarle un nacional
 Por la changa:—Adios, hermano
 De los burros, al Fulano
 Le largué, y el animal
 Soltó una risa bestial
 Con que enllenó la posada;
 Y no jué la carcajada
 Por la bromita, que jué
 Por el peso—Asina, ché,
 Se porta la paisanada.

—
 De áhi me pasé al comedor,
 Ande ningún pasajero
 Se hallaba y jué lo primero
 Que pedí, pero á vapor,
 Un asao al asador....
 Llegó después la patrona
 Y me dijo:—Una persona
 Vino á buscarlo ricién
 Hace un cuarto de hora—Quién?
 —El comendante Chirona.

XXXVIII

—El comendante? Caracho!
 Siento no me haya encontrao.
 —Pero le dejó un recao....
 —Y una tarjetita á macho?
 No le echó algún dicharacho
 Como la fruta del guindo
 Dulce y agrio?... Reducindo
 Trujo en un plato el asao....
 —Me echó un pipropo el malvao.
 —Qué malvao, un criollo lindo!

—
 —La tarjetita en custión,
 Sigún dijo, es pá una casa
 De baños—Sí, ña Colasa,
 Una ricomendación.
 Y el recao de ese gauchón
 De gran labia y ojo tierno?
 —Avisé al teniente Perno
 Que mañana he de venir
 Como á las ocho, pa dir
 Con él á lo del Gobierno.

XXXIX

En esto trujo el guisao
 Reducindo, me serví,
 Tomé un trago y proseguí
 Entre bocao y bocao:
 —Ese era tuito el recao?
 —Agregó que se bañase
 Hoy mesmo y que no olvidase
 Sus istruciones—Aijuna!
 —Y que mañana en alguna
 Barbería se peinase.

—
 —Pá qué?—Carculo será
 Pá que vaya perfumao,
 Como el más encopetao
 Manate de la ciudá.
 —Pues usté me comprará,
 Patroncita, por favor,
 Aceite y agua de olor;
 Aquí le doy el dineró,

Que lo que es á otro barbero
 No güelve á ver Nicanor.

XL

—Porqué causa?... Le conté
 La historia y riyó bastante.
 —Ché, Reducindo, al istante
 Traite al teniente un café.
 —Con coñá... Lo que chupé
 Aquella y esta bebida,
 Jui á mi cuarto y enseguida
 Leva y botines pelando,
 Me eché en la cama pitando
 Pá reposar la comida.

—
 Cuatro horitas descansé,
 Don Cerrojos, no es guayaba;
 Lueguito pedí la pava
 Y un rato cimarronié.
 Por último me largué
 Pá la calle del Juncal,
 En procura del local
 Ande está la bañería,
 Subiéndome en un trenvia
 De la liña anglo-oriental.

XLI

Con las señas que me dió
 La patrona y las del guarda,
 Ni anque juese uno de albarda
 Diba á equivocarme yo.
 Y eso que el tren caminó
 Repechando por aquí
 Y bajando por allí,
 Cual yegudas ricién sueltas,
 Dando güeltas y más güeltas
 Como el Rio Negro y el Yi.

—
 Por fin ese guarda, á quien
 Le entregué justo el dinero,
 Pá que como el compañero
 No me coimase un vintén,
 Mandó que parase el tren
 Y preguntó:—Vé el mercao?
 —Lo veo—Pues á un costao
 Están los baños.... Me apié,
 Y pá los baños rumbié
 Como pal agua el ganao.

FIGARITO.

(Continuará.)

HABLADURÍAS

He aquí la solución del salto de caballo pu-
 blicado en el número anterior:

Un maragato muy listo
 Dijome ayer:—Ciudadano,
 Sépase que soy hermano
 Del apóstol Jesucristo.
 —Cómo es eso? Hermano usté
 De Jesucristo? Pues no!
 —Su hermano soy, porque yo
 Soy hijo.... de *Sau José*.

El doctor don Alberto Palomeque está publicando una interesante narración de los sucesos ocurridos en la Asamblea General, con motivo de la elección de Presidente de la República.

La producción del doctor Palomeque es como una pintura animada, como un cuadro vivo, podría decirse, de las cosas que pasaron entonces y de los hombres que en ellas actuaron más ó menos directamente.

Ya se sabe qué resultó de la sesión permanente de los 21 días *marciales*: una verdadera pifia, ó sea la elección de don Juan Idiarte Borda, que fué como un balde de agua fría para el pueblo que esperaba algo mejor.

He aquí como el doctor Palomeque describe el momento en que se recibió del mando el actual Presidente del Uruguay:

«Entra y todos le saludan con el *morituri te salutant!* Las campanas de la catedral sonaban á duelo, y el diputado Bayc , que hab a negado su voto al anciano Gomensoro y al general Perez, *porque comulgaban en el catolicismo*, acababa de d arselo al m as cat olico del colectivismo, que iba en seguida   la iglesia, cual nuevo Luis XI,   elevar sus preces por los santos de su religi n.»

El principio est a muy bueno,
Mas el fin...  Porqu e compara,
Al de verruga en la cara,
Con el malo Luis oncenzo?

 Pero ser a verdad que en seguida de izado   la cuca a del poder, don Juan Idiarte Borda, como un nuevo Luis XI, corri    elevar sus preces   los santos de su religi n?

Y cu ales ser an? Apuesto
A que lo son Santa Rita,
Santa B arbara... bendita,
San Silvestre   San Modesto.

Santa Rita por ser la abogada de los imposibles y en cuanto   los otros santos, por diferentes ~~razones que el lector ha de alcanzar f acilmente.~~ Porque eso s , el se or Idiarte Borda siempre ha sido muy afecto   los Santos del cielo y de la tierra... incluso M ximo Santos:

Que cuando como sult n
Mandaba nuestra naci n,
Santo de su devoci n
Fu  siempre para don Juan.

El se or don Guillermo Lafone Quevedo, c nsul de Rusia, no ha querido aceptar el cargo de miembro de la comisi n organizadora de la *Kermesse*, que se instalar    fines de a o en la plaza Independencia.

Sin duda creer a que, dadas las aptitudes que ha demostrado como adornista, sus colegas lo iban   encargar del decorado y embellecimiento de los pabellones que se van   construir en la plaza.

Parece ser que ya tiene bastante con aquello del baile en el Club Uruguay... Es decir, que ya le basta y le sobra con la fama que adquiri    consecuencia de sus obras art sticas en el club.

Los  ltimos telegramas nos hacen saber que en Cuba ha habido grandes inundaciones, las cuales han causado perjuicios de todo g nero—Inundaciones en *cuba*?

No lo creo, dice Ju n,
Que en una cuba cualquiera
No puede haberlas jam s.
Desbordamientos, acaso
S  que tendr an lugar;
Y derramada la cuba,
No me sorprende, en verdad,
Que haya causado perjuicios
De car cter general.

Dice *La Naci n* que «los se ores ministros contin an estudiando el proyecto de registro de propiedades fiscales, que es *obra exclusiva* del Presidente de la Rep blica.»

Y *El Herald*, del propio d a, dice: «que el proyecto de registro de propiedades fiscales, que es *obra exclusiva* del Presidente de la Rep blica, se encuentra   estudio de los se ores ministros.»

Que parecen ser dos sueltos escritos por una misma mano, como para hacer resaltar la *obra exclusiva* del Presidente, que por ser la primera que se le conoce, merece llevar el nombre de *obra prima*.

Pues vaya con la obra buena,
Que es obra de caridad,
La que esos diarios le hacen
Al Presidente don Juan!

Eso es como manifestar al p blico: S pase que no todas las obras del supremo magistrado, le son sugeridas por *alguien* que figura entre telones, como se divulga por ah , porque tambi n el se or Idiarte Borda tiene obras de su cosecha.

Y como obra de sus manos,
Es decir de su chirumen,
No ha de tener, en resumen,
Nada de obra de romanos.

Que no suceda con este proyecto lo que ocurri  con otro de cierto antecesor de S. E.—el

cual (se entiende que el proyecto) pasado al estudio de los señores ministros, salió con tantas correcciones, modificaciones y enmiendas:

Que al fin y al cabo, lector,
Del proyecto colosal,
Quedó como *original*...
Sólo el nombre del autor.

Que en este del jefe supremo del Estado no vaya á resultar lo mismo: que sólo quede como *original* del propio puño y caletre de S. E.... la *firma* de *Juan Idiarte Borda*. Todo pudiera acontecer con la obra exclusiva.

—El ministerio de Gobierno ha acordado conceder carta de ciudadanía al...

—A algún vasallo del sultán de Turquía ó del shah de Persia?

—Porqué lo dices...?

—Porque solamente los persas ó los turcos, como *orientales* que son, desearian serlo hoy de aquí.

—Pues te engañas, que la carta se ha otorgado al súbdito español...

—A un súbdito español?

—Que se llama don Cándido Vidal y Vidal. Qué te parece?

—Vaya, tampoco me ha sorprendido la noticia. Al fin ese señor se llama *Cándido*!

Algunos colmos:

Para un zapatero:

Calzar un pié... de imprenta, un pié... de altar ó un pié... de amigo.

Para un carpintero:

Componer el Banco Ortiz... ó cepillar una tabla de multiplicación.

Para un dentista:

Sacar un diente... de sierra, de reloj, de peine, ó una muela de molino ó de afilar.

Para un cuchillero:

Poner á un cuchillo un *cabo*... de batallón, ó al cabo de un cuchillo, cualesquiera de las *hojas* de la Sublime Puerta.

Para un peluquero:

Peinar una cabeza de clavo... ó la cabeza de una viga.

Para un oculista:

Curar el ojo de una letra, de un azadón, del queso... y aún los ojos de agua.

Para un joyero:

Vender los anillos de Saturno.

Refiriéndose á un proyecto que Mr. Guittou ha presentado al P. E., dice *El Día*:

«El proyecto del señor Guittou adolece de todos los defectos de las reglamentaciones, sin contar con el defecto capital, que consiste en la autorización de ejercitar el vicio, concedida á las mujeres prostituidas por la autoridad pública.»

Sopla! Lo que dice *El Día*

No hay duda que se lo sabe:

Y es muy serio y es muy grave

Por demás... ó en demasía.

Que así falte á sus deberes

La autoridad? Oh maldad!

Vaya con la autoridad

Que prostituye mujeres!

Aunque tanta demasía

Pudiera que fuese, en suma,

Un lapsus lingüce ó de *pluma*...

Cometido por *El Día*.

Cuenta *El Día* que cierto representante, noble por los cuatro remos ó costados, decía anteayer en la antesala de la Cámara á varios amigos que le llamaban *colectivista*:

—Qué! Acaso me suponen Vds. colectivista? Yo colectivista! Parece que Vds. no me conocieran... Pues no faltaría más que anduviera con esos... Yo, caballeros, he sido siempre fiel y decidido partidario del Excelentísimo señor Presidente de la República.»

Y cuenta un gacetillero español, que cuando subió al poder el célebre general Narvaez, se presentó á felicitarle un antiguo gobernador de provincia. Un individuo que se hallaba presente, al observar eso, exclamó:

—Hombre! Vd ha felicitado á Espartero, á la coalición que le derribó, á la unión liberal, á los históricos... Es Vd. muy voluble.

—Yo voluble?, replicó el caballero de las enhorabuenas. Pongo á Dios por testigo de que siempre he profesado una misma idea: ser gobernador de provincia.

Cuyo cuento puede aplicarse perfectamente al diputado del cuento de *El Día*.

Ese representante noble por los cuatro costados ó remos, siempre ha sido fiel y decidido partidario de todos los Presidentes de la República.

—Pero, hombre, habría razón para decirle, Vd. ha sido fiel y decidido partidario de Ellauri, fiel y decidido partidario de Varela, que sucedió á Ellauri; fiel y decidido partidario de Latorre, que sucedió á Varela; fiel y decidido partidario de Vidal, que sucedió á Latorre; fiel y decidido partidario de Santos, que sucedió á

Vidal; fiel y decidido partidario de Tajés, que sucedió á Santos; fiel y decidido partidario de Herrera, que sucedió á Tajés; fiel y decidido partidario de Idiarte Borda, que sucedió á Herrera, á pesar de que muchos de esos Presidentes eran enemigos declarados.... Es Vd. muy voluble.

—Yo voluble?, respondería seguramente el diputado aludido. Bien sabe Dios que siempre he profesado una misma idea: ser representante del pueblo y contratista de vestuarios, y de obras oficiales.

Así es que con harto motivo decía á los que le llamaban colectivista: Parece que no me conocieran!

Cuando el señor Idiarte Borda entregue el poder á su sucesor, ese diputado ha de proferir: —Yo bordista? Pues no faltaba más!... Yo he sido siempre fiel y decidido partidario del Excelentísimo señor Presidente de la República! Parece que Vds no me conocieran...! Vaya sí lo conocen!

JUEGOS DE INGENIO .

CHARADAS

Dos tercias tienen los ríos,
Prima y terciada es un suceso,
Artículo es la segunda,
La prima tiempo de verbo;
Prima y dos cual consonante
Suena, lectores, sin serlo;
Y el total es una planta
Que hay en muchos aposentos.

Nota musical la prima,
La tres nota musical,
La segunda es una gracia
Que Dios aseguran da.
Tiempo de verbo tres prima,
Y nuestro mundo es total.

Letra vocal es la prima,
Nota musical la dos,
Consonante la tercera,
Ilumina sin ser sol
La terciada prima, y el todo,
De más ó menos valor,
Es una joya que usan
Las damas... y algún varón.

Nota musical la prima,
Gracia ó chiste la segunda,
Y el todo un libro que Papas
Y obispos y frailes usan.

PARALELOGRAMO

Horizontales: Ciudad— Lodo — Producción animal—Pez.

Verticales: consonante—artículo—Mineral—Verbo—Nombre de mujer—Interjección—Vocal.

Picaro.

CONVERSACION COMPUESTA

—Recordarás que Avelina
Con Antonio se casó,
Y tuvieron cuatro hijos
En paz y gracia de Dios.
—Y qué nombre les pusieron?
Deseando saberlo estoy.
—Les pusieron.... Ya sus nombres
Sin querer te dije yo.

ANAGRAMA

Un burro... Caracho!

A pesar que el anagrama
Dice así de tal señor,
Burro no lo considero,
Bajo palabra de honor.

ACERTIJO

Con cinco letras es hombre
Que pasa una vida perra,
En cierta parte del mundo
Muy lejana de esta tierra.
Con cuatro letras es canto
Y música, hablando en plata,
Que habrás oído en *Gioconda*,
Rigoletto y *La Traviata*.
Con tres es algo que tienen
Algunos puertos y ríos,
Sacando siempre la letra
Primera, lectores míos.

Ingenioso.

Solución del Salto de caballo

Va en Habladurías. Remitieron la solución Zaragüeta, Rinconete, Ingenioso, Tú y yo, Aquel y Picaro.